

Quito, 29 de mayo de 2003

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de ETICA (EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C.A)

1. En cumplimiento de la nominación como comisarios que nos hiciera la Junta General de Accionistas, hemos revisado el balance general de ETICA al 31 de diciembre del 2002 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como regulaciones y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de nuestras funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estados financieros, libros sociales de la Compañía, revisión de garantías, entre otras.

Al respecto debemos informar sobre las siguientes situaciones:

3.1 Al 31 de diciembre de 1999, y en base a la disposición de la Superintendencia de Compañías de diferir la pérdida en cambio neta generada en ese año, y amortizarla a partir del año 2000, en un período de 5 años, la Compañía mantiene en "Otros activos", un valor de US\$ 846 mil dólares. En el año 2002, realizó una amortización de US\$ 397 mil dólares por este concepto, con cargo a resultados.

3.2 Debido a las pérdidas recurrentes, la Compañía al 31 de diciembre del 2002, registra un déficit acumulado por un valor de US\$ 2 millones.



Así mismo, al 31 de diciembre del 2002, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$ 1 millón, 600 mil dólares.

4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. Al 31 de diciembre del 2002 la Compañía presentó ingresos totales por US\$ 7 millones 680 mil dólares. A nivel de egresos, se registró un total de US\$ 7 millones, 821 mil dólares, 77% de los cuales corresponden a costos de los servicios prestados, 12% a gastos administrativos y el 11% restante a gastos no operacionales, dentro de los que se destaca el rubro de intereses pagados y la amortización de la pérdida en cambio diferida comentada en el numeral 3.1.

Por lo tanto, el resultado del ejercicio fue una pérdida de US\$ 141 mil dólares.

El activo de la Compañía fue de US\$ 10 millones 777 mil dólares; el pasivo de US\$ 7 millones, 978 mil dólares y el patrimonio junto con el resultado del ejercicio, de un saldo de US\$ 2 millones, 799 mil dólares.

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros, excepto por lo comentado en el numeral 3.1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de ETICA (EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL) al 31 de diciembre del 2002 y los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Marta Tufiño
COMISARIO PRINCIPAL

Darwin Ramirez
COMISARIO SUPLENTE

15 JUL. 2003

